



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 206/2023

Bahía Blanca, 17 de mayo de 2023

VISTO:

La nota presentada por el docente Julián Arévalo, Legajo 14147, donde renuncia a su cargo de Ayudante de docencia Simple en el área Clínica ABP de la Carrera de Medicina, con N° de planta 2102 7756

Y CONSIDERANDO:

Que el docente renuncia a partir del 13 de abril de 2023;

Que dicho cargo registra una licencia sin goce de haberes;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de mayo de 2023,

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del docente Julián Arévalo, Legajo 14147 en su cargo de Ayudante de docencia Simple y N° de Planta 21027756 en el área Clínica ABP de la Carrera de Medicina, a partir del 13 de abril de 2023

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 2045/19. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal, y, cumplido, archívese.